

EL FERROCARRIL

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez a la semana.

San José, Julio 22 de 1881.

Vale 10 cts. el número

J. FULGENCIO CARRANZA,
Editor Responsable.

COLABORACION.

El decreto número 4 de 14 de Julio último.

Vamos a ocuparnos brevemente del decreto número 4 de 14 de Julio último.

Por el referido decreto quedan suspensos los efectos de la ley número 14 de 18 de Abril del presente año, en lo relativo a la fabricación y venta de aguardiente, en la zona de tierra determinada, de Rio Sucio al Limón.

Al emitir el decreto de que nos ocupamos se ha tenido en cuenta, que la fabricación del aguardiente en aquella parte de la República no ha producido los buenos efectos que eran de desearse, por cuanto las plantaciones de caña de azúcar en aquellos lugares no han progresado, y por que el licor que allí se fabrica, es con materiales llevados en su mayor parte de Cartago, San José y Heredia.

Varias razones tenemos para no estar de acuerdo con los motivos alegados para derogar el decreto de 18 de Abril próximopasado, en lo que se relaciona con la fabricación de aguardiente.

Primera.—No es posible que en tres meses, que es el tiempo que ha trascurrido desde que se declaró libre la fabricación de aguardiente, de Rio Sucio al Limón, las plantaciones de caña de azúcar hayan podido tomar incremento, pues sabido es de todo el mundo, que las empresas nuevas en todas partes necesitan de al-

gun tiempo para que crezcan y se desarrollen, y mucho más aquí en Costa-Rica, país sumamente pequeño, en donde los capitales no abundan, y en una época azarosa y llena de dificultades, debido a la espantosa crisis por que atravesamos.

Segunda.—Tampoco nos parece justo que las personas que se hayan dedicado a esa clase de negocio, de repente, después de haber invertido algún capital como es lógico suponerlo, se vean contrariadas en sus propósitos, y se encuentren de la noche a la mañana con una pérdida positiva, pérdida que nadie hubiera podido preveer.—Además, cuando se declaró la libertad de esa industria, no existían plantaciones de caña en nuestros fértiles terrenos del Norte, y por lo tanto, desde ese momento, los individuos que acometieron esa empresa, tuvieron forzosamente que ocurrir a las poblaciones del centro de la República ó al exterior, para proporcionarse todos los ingredientes y materiales necesarios para la destilación etc. etc.

Tercera.—Así mismo creemos que no ha sido una medida acertada la derogatoria del citado decreto, por cuanto puede entrar desaliento y desconfianza en las personas que actualmente se dedican, y en las que en adelante se dedicáren al cultivo y elaboración del tabaco; y esta industria que tanto promete, lejos de ensancharse y progresar, talvez decaería, temiendo los que á ella se dediquen, que mañana ó cualquier otro día aparezca otro decreto como el del 14 de este mismo mes.

Nosotros como representantes de un órgano de publicidad "El Ferrocarril," nos hemos creído con derecho para hacer las indicaciones que dejamos apuntadas, tanto mas cuanto que este es un asunto que se relaciona directamente con el progreso y prosperidad de la patria.—Así es que al emitir nuestras apreciaciones, lo hacemos con franqueza y de la mejor buena fe.

"El Lirio Griego."
Este órgano de publicidad, uno de los mas importantes que a nuestro juicio se publican en el país, muy de paso y de una manera indirecta, en su número 7 correspondiente al 17 de este mismo mes, trató de impugnar las apreciaciones que respecto a la prensa en Costa-Rica, emitimos en el n° 426 de este periódico.

Dice "El Lirio" en uno de sus artículos de fondo titulado "Periodismo," "que aunque es verdad que el periodismo entre nosotros, está todavía muy lejos de poderse comparar con el de las naciones mas adelantadas, no es sin embargo, tan insignificante que merezca la amarga censura que se le ha dirigido por algunos, sin atender a que hace poco tiempo que no se conocia en el país otro órgano de publicidad que la Gaceta del Gobierno, y que ahora se cuentan ya varias publicaciones de este género, entre las cuales se ve sobresalir "La Gaceta Médica," que nada deja que desear en su línea, para honra de Costa-Rica."

Creemos, y para creerlo tenemos razones que presentaremos a "El Lirio," que se ha fijado

bien poco en nuestro humilde artículo titulado "La prensa en Costa-Rica"

No convenimos, porque nos parece no ser cierto, en que hace poco tiempo, según lo asegura el colega Griego, que en Costa-Rica solo existía como única publicación, la Gaceta del Gobierno.

Repase el Señor escritor de "El Lirio" los tiempos que han transcurrido, desentierre del olvido lo pasado en otras épocas, y de su exámen sacará como verdad, que el periodismo hoy, aquí en Costa-Rica, en vez de tomar incremento ha decaído, y que ni con mucho podemos compararlo, no con el de las naciones mas adelantadas, pero ni siquiera con el de ninguna de nuestras hermanas de Centro-América.

En otros tiempos, veintiseis ó veinticuatro años há, se publicaba en esta capital "El Eco de Irazú."—En las columnas de ese periódico se registran artículos que hoy mismo, despues de una veintena de años, si se reprodujeran, merecerian elojios mil.

Recuerde tambien nuestro colega, los tiempos en que veian la luz pública *La Estrella de Irazú*, *El Quincenal Josefino*, periódico redactado por el ilustrado Doctor Montúfar, *El Debate*, *La Razon*, *Los Anales*, *El Estudiante*, *El Preludio*, *Un Periódico Nuevo*, etc. etc., y se convencerá que el periodismo en Costa-Rica, en estos últimos dias ha decaído; que no es lo que fué en otros tiempos.

Si mal no recordamos, dijimos en nuestro artículo lo siguiente: "Lástima dá fijarse en la mayor parte de los periódicos que se publican en Costa-Rica, etc. etc."

Así es que no nos explicamos por qué el escritor Griego en su cuasi-refutación, nombra "La Gaceta Médica."

Nosotros bien sabiamos, cuando escribimos aquellas cortas líneas, que uno ó dos periódicos de los del dia, estaban fuera de nuestra crítica.—Por esa razon

no hablamos en *general*, sinó de la *mayor parte* de las publicaciones periódicas.

Es verdad, y con gusto lo palpamos, que últimamente va tomando incremento el periodismo; pero eso data de ayer no mas, ese movimiento se nota de tres meses á esta parte.

Hoy, lo repetimos, nos alegramos de que la juventud vaya saliendo de ese marasmo en que yacia.—Pero para que cada órgano de publicidad cúmpla con su noble tarea, es necesario que todos, gobernantes y escritores, procuren hacer el bien general, que es la mision de la prensa.

A los gobernantes corresponde no ponerle trabas ni dificultades á la prensa, por que al estampar en un papel lo que se piensa, equivale á decirlo en la calle de viva voz, y por que teniendo la criatura la libertad de hablar desde que viene al mundo, pareceria, ademas de ridículo, arbitrario, que el hombre le negára al hombre, un don dado por Dios.

A los escritores les toca ocupar siempre la posicion que su ministerio les impone, y de ninguna manera rebajarse y llegar hasta el inmundo y asqueroso lodazal de los insultos ó del servilismo.

Para que el periódico sea el tribuno de los pueblos, es indispensable que sea recibido sin prevencion; que con calma y detenimiento se analicen sus escritos, y se califiquen sin pasion de ningun género; que cuando haya opiniones contrarias y doctrinas que combatir, se haga buen uso de la prensa, se entablen polémicas, pero polémicas serias sin descender al terreno de las personalidades.

Hágase esto y el gusto por la literatura renacerá; entónces tendremos publicaciones, al mismo tiempo que amenas y agradables, dignas del tal nombre, porque toda cuestion será tratada sin temor á nada. y con la calma y madurez que reclame.

Sin notarlo nos hemos extendido mas de lo que pensamos a tomar la pluma; pero no nos pesa.—Reciba, pues, "El Lirio Griego" nuestra mas sincera felicitacion por el carácter que vá tomando y por algunos artículos que se registran en sus columnas, sobre todo en los dos últimos números, y tenga presente que está llamado á hacer mucho bien al país en general, y en particular al pueblo en donde vió por primera vez la luz.

San José, Julio 20 de 1881.

JOSÉ DUQUE IDAGANA

CRONICA.

Mesa revuelta.

VAGOS.—El punto de reunion de muchos de los que cúnden en San José, es el edificio del Mercado.—En este lugar desde que amanece, se ven *ciertos pájaros* que recomendamos á la Policía, para que haga lo posible para que siempre estén *enjaulados*.

RATEROS.—Abundan en el mismo edificio del Mercado, y cuando se agarra á alguno de ellos, hay que dejarlo escaparse, porque los Señores Serenos, principalmente los Sábados, si van al Mercado, no sabemos en donde se meten.

MERCADO.—En este edificio, algunos dias, los de feria sobre todo, se ven escenas que condena la moral y la decencia. ¿Quien estará llamada á impedir semejantes escándalos?

Sabemos positivamente que un Ajente de Policía, dependiente de la Gebernacion, cobra de las personas que venden en los patios del Mercado, la cuota que corresponde á la Municipalidad, sin dar recibo y sin dejar constancia alguna.

Llamamos sobre esto la atencion del Ilustre Cuerpo Municipal, y deseamos, para que haya

orden, acuerde y reglamento lo que cada vendedor deba pagar.—Así mismo la llamamos también, para que mande extender á favor de toda persona que pague por vender, el recibo correspondiente, como ántes lo hacia el Sr. Administrador del Mercado; que esto además de ser justo es conveniente, porque en los troncos quedará constancia de lo que se recaude.

MR. HOTCHKISS—Por Dios Mr. Hotchkiss, señáleles una puerta determinada por donde entren y salgan siempre, los que conducen del rastro la carne que se expende en el Mercado, porque como lo hacen hoy, además de la natural repugnancia que se experimenta al ver colgando de un palo todas las partes de la res, no es decente que por la puerta principal, á cuya entrada hay tiendas y muestras á la vista, pasen con carne que destila sangre.

REMITIDOS.

Ha mas de un mes que la Suprema Corte de Justicia, al absolver por sentencia definitiva á los Señores José Ramon y Manuel Felipe Calvo en la causa que se les siguió atribuyéndoles el delito de atentado contra la autoridad, mandó al Alcalde 3° de esta Ciudad que encausase al gendarme de Policía Joaquin Porqued por las arbitrariedades cometidas contra los mismos Calvo. Hasta ahora no ha sido obedecido lo mandado por el Supremo Tribunal, y el gendarme Porqued sigue no solo en libertad, sino en ejercicio del destino. Se llama sobre esto la atención del público y principalmente la de las Autoridades Superiores.

Cartago, Julio 15 de 1881.

UN VECINO DE LA MISMA.

Señor Don Estanislao Cosquillas
Térraba.

Mi querido amigo.

Desde que te separaste de nosotros han sucedido tantas cosas y cosas tantas, que realmente desearía que el Señor Redactor de "El Ferrocarril" me

cediese el número entero de su periódico para contarle todo lo que deseo: pero como esto sería exigir demasiado, me contentaré con referirte lo que primero atrape mi imaginación, y por consiguiente empezaré sin cuidarme de si está bien ó no coordinado.

Has de saber que á pesar de que todo el mundo se queja de tener los bolsillos muy livianos ó en otras palabras, hablando medicalmente, de una "sindineritis maligna," sin embargo hay bailes, maromas, parranda y borrachera; todo lo que aunque á los ojos de la jente sensata no aparezca sino como las patadas de un ahogado, ó como reacciones momentaneas de un enfermo condenado á muerte, no dejan sin embargo de alegrar aunque sea por un momento la atmósfera fétida que nos rodea y quebrar algun tanto la monotonía de esta vida llena de..... sinsabores.

Lo primero que se me viene al majin y esto sin que creas que para ello hay nada intencional, es el baile ó mejor dicho (de conformidad con la tarjeta de invitacion) reunion de confianza, que tuvo lugar en el salon de la Esperanza (nombre que dicho sea de paso, nos llena de miedo) en la noche del 2 del actual, y á la que asistió una parte aunque por desgracia muy pequeña de nuestra sociedad. A pesar de que la invitacion fué general, no obstante, dejaron de asistir muchas Señoritas que se creía irian, como que varias de las ausentes; son de las que se vén en toda fiesta, sin que por esto creas que pretendo ni mucho menos llamarlas plato de toda mesa, pues de semejante desacato, líbreme San Pablo.

Sin embargo, la no asistencia de las susodichas llamó la atención, pero según informes fidedignos recibidos despues, hemos sabido que para dejar de asistir tenían motivos mas que suficientes, como por ejemplo: el hecho de no estar el comité á la altura de sus esclarecidas dignidades, no formándolos miembros de la "non plus ultra" aristocracia de estos dias benditos, pues has de saber que últimamente nos estamos llenando de unos aristócratas de ambos sexos de tal espesor que revientan de la noche á la mañana como barbudos con los primeros truenos. Como tú comprendes, ante tan poderosa razon tuvimos que doblar la cerviz y opinar con las tan deseadas huries, pues ¿cómo habíamos de esperar que frecuentaran una reu-

nion que no estaba bajo el patrocinio de ningun Marques de la Casuela, Baron de Sinseso ó Conde de solo un nombre? Tamaña tontería nos pondría en el ridículo mas terrible, pues es bien sabido que la alta nobleza no puede rozarse, ni siquiera saludar á los plebeyos, quienes por consiguiente son excluidos de las exquisitas veladas y rumbosos saraos con que se deleitan los miembros de la primera. Bien conozco que te sorprenderá en extremo el oírme hablar tan de veras de una division social de la que tú no te podrás dar cuenta; pero me reservo para mas adelante el placer de explicartela bien y darte cuenta del nacimiento y progreso de la sin par aristocracia josefina, pues por hoy quiero seguir con mi crónica.

A pesar de que la concurrencia á la reunion por lo que toca á señoritas no fué muy numerosa, las que asistieron, con su gracia, hermosura y delicadeza en el vestido, contribuyeron con la mayor parte, á hacer de la reunion un éxito real, como que estuvo muy animada y duró hasta las cinco de la mañana. Te aseguro que el orden que reinó fue tal que causaba admiración, pues como tú sabes para todo baile público es casi de cajon el que se embriaguen algunos jóvenes y maten la jovialidad con sus impertinencias, hijas precisas del licor.

Yo no sé si seria que hasta aquí ha habido la costumbre de que en toda reunion se encuentre licor libre, mientras que en la del dos, el que queria su trago se via en la imperiosa necesidad de pagar por él; lo que como tú comprendes es de una *influencia moral* muy poderosa sobre nuestra no muy *boyante* juventud. Sea como quiera; lo cierto es que no hubo ningun desorden y que á no ser una estirada tal vez muy larga que el comité dió á la lista de invitados, admitiendo algunos pájaros extraños, que parecian como gallos en corral ajeno, todo marchó á las mil maravillas. Los que llegaron tarde se tuvieron que consolar con aprovechar los asientos vacios y ver bailar á los dichosos que habian encontrado lugar en los programas de las simpáticas flores del jardín josefino, que se movian dulcemente al compaz de la música. Hubo algunos que sin pensar mas que en sus caras personalidades, hicieron gato bravo con los programas, sin cuidarse de si dejaban á muchos con un palmo de narices al encontrarlos

lentos; pero, que hemos de hacer, en el baile lo mismo que en la comida, hay glotonas.

En esta reunion como en todas habia una ensalada de tipos, cuyo análisis no deja de ser de alguna importancia y por consiguiente me permitiré describirte algunos, aunque sea á grandes rasgos.

Ahí estaba la bien ajustada coqueta haciendo mil averias [en los corazones demasiado tiernos de algunos de nuestros sencillos jóvenes que creyéndose probablemente otros tantos Adonis, les parece vislumbrar con sus gracias y por consiguiente creen muy de buena fé que la que les hace mil piruetas los ama con frenesí.—Tambien estaba la novicia que no sabe como sentarse y á quien le aprieta el vestido por un lado, se le arruga por el otro, tira de aqui, jala de allá, en fin, la infeliz que pasa las primeras horas cual si estuviese sentada sobre alfileres y recibiendo saetas por todos lados. Tambien, la corazon de potrero, aceptando los homenajes rendidos por los galanes que en plural trataban de ganar su afecto. Creo haber tambien visto á la alegre jamona recordando sus tiempos pasados y rebozando de alegría al mover su sólida personalidad en brazos de un joven galante impulsado por el alegre sonido de la música.

En fin las habia de todos colores, precios y condiciones.

Entre los hombres estaba Don Fulanito, vestido con todo el rigor de la moda, mas coqueto que una mona, haciendolo todo de una manera tan bonita y con movimientos tan estudiados que daban ganas de meterlo entre un zapato.

Tambien el hombre de las circunstancias, muy ancho é inflado, esperando sin duda que todos se rindiesen ante tan importante personaje. Don A. Todo se acomodaba allí, haciéndole cara alegre y bailándole la carabana á todo el mundo, junto con Don Meacojo Alsolquemascalienta, vestido de conformidad con las reglas de su alta etiqueta.

En fin, deseando hablarte de otros asuntos, dejo la reunion y sus satélites y me ocupo de otra cosa.

(Continuará.)

VARIEDADES.

Un encuentro.

Le ví á U. muy entretenido, Alberto.

¿A donde Mariquita?

En la *Felicidad*, con una suripanta.
¡Ah!, sí—Ha sido doncella de mamá.
Figúrese que yo la perdí.....
¡Alberto!

La perdí de vista, y me la encuentro en el coro de vírgenes de La *Felicidad*.

Viaje inesperado.

Te márchas, ¿es cierto Joaquina?
Sí; mañana temprano, Maruja.
Y eso, ¿como tan de repente?
Así lo ha determinado mi marido.
Tu marido?—¿Como así?—El siempre se ha negado á hacerlo.

Mira Maruja; ese es un secreto:..... se lo han ordenado.....
Se lo han ordenado!..... se lo han ordenado!..... ¿Y quien es el que dá órdenes á tu marido en lo relativo á tu persona?
Quien?—Quien puede, y estos billetes!!

.....Mira.....
Ah!—Doscientos pesos en billetes!!!!
Sí; doscientos pesos en billetes.....
.....
Y dicen que con dinero y poder no se compra todo!!!

TULIO.

A mi Anibal.

Hijo querido del amor mas tierno,
Como pudiera verte entre mis brazos,
Y así anudar los casi rotos lazos
Que á ti me unió el amor, amor paterno.

¡Ay! pero se hlla entre nosotros dos
De obstáculo interpuesto un mundo entero:
En mi zenit no brilla ese lucero,
No alcanza á mi su cándida faz.

¡Como pudiera penetrar, mi Anibal,
Tu porvenir y admirar tu suerte,
Y dilatar ó adelantar mi muerte
Segun el sino que te toque á tí!

Por que verte feliz seria mi dicha,
Pero verte sufrir seria mi infierno,
Y entre tanto, mi Anibal, tú tan tierno
Y yo tan cerca de la tumba ya.

Seis años han corrido lentamente
Desde que al mundo te arrojó el destino,
Y he velado tu cuna de continuo
A tu ser animando con mi ser.

Preciosa planta que regó mi llanto
De placer contemplando tu existencia,
Flor virginal lanzada á la inclemencia
Sin otro apoyo que mi tierno amor.

Y en este estado te abandono, y solo
Lloras, sin duda mi tardada ausencia.
Y te engañaron, mi bien, con la apariencia
De que mañana me verás llegar.

Mas, solo Dios, que abriga entre su seno
La suerte que tendrán miles de mundos
Puede saber secretos tan profundos
Que contiene el inmenso porvenir.

El porvenir, en cuyo caos se pierden
Todas mis alagueñas ilusiones,
Y fluctuando en el mar de las pasiones
Me entrego solo á contemplar en tí.

A contemplar que presto de la infancia
El velo rasgarás, y joven, luego
Te lanzarás al mundo incauto y ciego
Anhelandolo la dicha y el placer;

Que el tiempo perderás tras una sombra
Que huirá de tí mientras tenaz la sigues,
Y puedes ser feliz si al fin consigues
El comprender lo que es felicidad.

¡Felicidad!.... no existe aqui en la tierra,
De ella tan solo se conoce el nombre,
Con la virtud hallarla puede el hombre
En ultratumba, en la mansion de Dios!

¿Llegarás á ser un hombre? me pregunto
Cuando contemplo á solas en mi suerte,
¿Serás virtuoso, honrado hasta la muerte,
La honra y la gloria de mi oscuro nombre?

¿O de pesares colmarás mi vida,
O mi vejez ultrajarán tus vicios,
Y agobiado de penas y suplicios
En el sepulcro me verás entrar?

¡Ah! Gran Dios! en tu bondad confio,
Yo que te adoro y temo tu justicia
Proteje mi hijo, toda mi delicia,
Y caiga sobre mí tu maldicion.

Que te ame, te conozca y te venera,
Que respete á los hombres y ódie el vicio,
Y si en cambio quereis mi sacrificio,
Hágase en mí tu voluntad, Señor.

Y mientras vuelvan los amargos dias,
Para volver á asirte entre mis brazos,
Mientras se anudan tan estrechos lazos
Recibe desde aquí mi bendicion.

GUILLERMO FIGUEROA.

David, Chiriquí—1852.

El vidrio en competencia con el hierro.

Un periódico científico anuncia que se han hecho notables progresos en el método empleado para templar el vidrio, dándole una resistencia mayor que la que antes habia podido darsele y que supera á la del hierro. El vidrio templado segun el nuevo procedimiento se ha empleado ya con éxito satisfactorio para durmientes de tranvías, pronto se aplicará tambien al mismo uso en las líneas férreas. Por razon de la gran resistencia y fuerza que adquiere, empieza á usarse en lugar de la madera en las construcciones. A las ventajas de su fuerza y resistencia reune la importante de su incorruptibilidad contra la que se estrellan todos los agentes atmosféricos y químicos y hasta el diente de los roedores y otros insectos que suelen causar grandes daños en los edificios, especialmente en los países intertropicales. El hierro que habia reemplazado a la madera va á ser á su vez sustituido por el vidrio de alto temple, el que, segun cálculos, no costará mas que el hierro á peso igual, y que segun el consumo que se haga podrá llegar á valer menos que la madera. Además se espera que en muchas industrias llegará á tener útiles aplicaciones.

Imprenta de la Paz, C. de Carrillo, 5 O